



PROCEDIMIENTO	10804. PROCESOS SELECTIVOS Y OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO		
EXPEDIENTE	<b>18/2022/ARPER4</b>	REF. ADICIONAL	Convocatoria 29 Plazas de Policía Local
INTERESADO(S)			
ÓRGANO PROPONENTE	AREA DE RECURSOS HUMANOS		
ÓRGANO RESOLUTORIO	TENENCIA DE ALCALDÍA DELEGADA DEL ÁREA		

## DECRETO

Por Resolución 2022/4439 de fecha 13 de junio de 2022 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, se convoca proceso selectivo para cubrir en propiedad 29 plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría **Policía**, Grupo C/Subgrupo C2, de las que 24 mediante el sistema de acceso de turno libre y procedimiento de selección de oposición y 5 mediante el sistema de movilidad sin ascenso y procedimiento de selección de concurso de méritos, conforme a las Bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 24 de mayo de 2022.

La citada Resolución fue publicada mediante EDICTO 2022/3011 en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 134, de 12 de julio de 2022, y el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado número 38 de 14 de febrero de 2023.

Posteriormente, mediante Resolución 2023/2755 de 18 de abril de 2023 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, se procede al nombramiento del Tribunal Calificador, de conformidad con lo determinado en la Base Séptima de la convocatoria, habiéndose procedido a su publicación mediante EDICTO 2023/2090 en el Boletín Oficial de la Provincia número 77 de 24 de abril de 2023.

Dada cuenta de que concurren circunstancias sobrevenidas respecto de los miembros del citado Tribunal, en virtud de las atribuciones que me están conferidas por Decreto de Delegación de la Alcaldía-Presidencia de fecha 29 de junio de 2021, relacionado con lo dispuesto en los artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio de la presente **RESUELVO**:

FIRMADO POR:



**PRIMERO:** Que se proceda a modificar la composición del Tribunal Calificador del citado proceso selectivo nombrado por la anterior Resolución de fecha 18 de abril de 2023, a los efectos recusatorios pertinentes.

**PRESIDENTE:**

TITULAR: José Medina Arteaga.

SUPLENTE: Manuel Escudero Piedra.

**VOCALES:**

TITULAR: Gustavo Vega García.

SUPLENTE: Nieves Rodríguez Herrera.

TITULAR: Genaro de la Rosa Gutiérrez.

SUPLENTE: Rocío Marín Muriel.

TITULAR: Ana Belén Pulido Villar.

SUPLENTE: Gonzalo José Arroyo Calera.

TITULAR: Cristóbal Jesús Sánchez Perabá.

SUPLENTE: Leticia García de la Torre.

**SECRETARIO:**

TITULAR: Miguel Ángel Velasco Gámez.

SUPLENTE: Antonio Jiménez Cámara.

**SEGUNDO:** Que se proceda a modificar la fecha de constitución del Tribunal que será el **día 22 de mayo de 2023, a las 8, 30 horas** en la Sala de Tenientes de Alcalde, sita en la primera planta del Ayuntamiento de Jaén, Plaza de Santa María nº 1, para proceder a la Fase del **Concurso de Méritos correspondiente al proceso selectivo de Turno por Movilidad sin ascenso**, conforme a lo dispuesto en la Base Octava de la convocatoria.



Dese traslado de la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador, publíquese en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica de la Corporación e inscribábase en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

Documento generado mediante Actuación Administrativa Automatizada, regulada en la Ley 40/2015 (Art.41) y la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica (sede.aytojaen.es), firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de Firma Electrónica utilizando Certificados del Empleado Público (Ley 40/2015, Art.43) y firmado electrónicamente utilizando Sello Electrónico del Ayuntamiento de Jaén (Ley 40/2015, Art.42)

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.		
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV <b>14614205046143463754</b>	
		PÁGINA 3/3